

HONORES Y DISTINCIONES DE SAN BARTOLOMÉ 22 DE DICIEMBRE DE 2012

*Discurso institucional de la Alcaldesa de San Bartolomé, en el acto de entrega Honores y Distinciones 2012, en la modalidad de **Premio Ajey a la labor deportiva**, a **D. Felipe Martín Rocío**, y **Premio Ajey a la labor sanitaria**, Unidad de Cuidados Paliativos de Lanzarote.*

Esta noche damos comienzo a la entrega de galardones dentro de este acto de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de San Bartolomé”. Estos galardones se crearon como prueba de gratitud y premio a los especiales merecimientos o servicios extraordinarios prestados al municipio, por personas, entidades, corporaciones o colectivos.

Este acto distingue a **Felipe Martín Rocío**, concediéndole el premio Ajey a la labor deportiva y a **La Unidad de Cuidados Paliativos de Lanzarote**, con el premio Ajey a la labor sanitaria. Dichas menciones han sido aprobadas en pleno celebrado el pasado 26 de noviembre.

Conceder los siguientes Honores y Distinciones, escenifica el reconocimiento del pueblo de San Bartolomé a la labor realizada en el municipio, el esfuerzo, empeño, y profesionalidad con el que siempre se han entregado a la comunidad. Estos premios se materializarán en un galardón que se les entregará en el transcurso de esta ceremonia, de carácter institucional y solemne.

Felipe Martín Rocío, conocido familiarmente como “Pito”, es un ejemplo de amor por el deporte, uno de esos referentes anónimos, de una sociedad que busca y mantiene sus raíces, pero que crece y progresa, y, al que hoy, se le pone nombre y apellido con mayúsculas.

Un hombre afable, de los que no hacen ruido, pero que ha aportado a esta sociedad entusiasmo a través de la dedicación, implicación y voluntad. Su trayectoria deportiva en nuestro municipio, lo lleva al San Bartolomé Club de Fútbol, al Club de Lucha San Bartolomé, y al del Club de Petanca Plaza del Carmen. Ha conocido estas disciplinas deportivas desde todos los frentes, como jugador, como luchador, como árbitro y como parte de las directivas.

Este premio es el homenaje municipal de San Bartolomé a todos esos años de altruismo y desinterés donde la única mira era la involucración de niños y jóvenes en el fútbol y la lucha, y el ascenso de San Bartolomé deportivamente. Y... ¡todo ello, se ha logrado! San Bartolomé, cuenta con una excelente cantera, que garantizará la continuidad en puestos relevantes, tanto en fútbol, como en lucha, a la que tantos años entregó Felipe Martín.

En nombre de la Corporación Municipal, aquí presente, reciba nuestra más sincera enhorabuena por este tributo que le rinde el pueblo de San Bartolomé esta noche.

Felicidades pito!!!! No sólo como alcaldesa sino como vecina de nuestro municipio.

El segundo galardón que se entregará esta noche, a la labor sanitaria, **la incansable labor sanitaria, con su férrea voluntad en el trabajo también altruista, con servicios extraordinarios prestados desde una atención siempre integral.**

San Bartolomé, se quita el sombrero esta noche, ante todas y cada una de las personas que forman parte de la Unidad de Cuidados Paliativos de Lanzarote, que engrandecen cada día la sanidad pública para ofrecer sus servicios con rigor, con profesionalidad, con amor y con entrega al paciente y sus familias.

Este es un premio al trabajo de asistencia a todos los enfermos avanzados y terminales. Esta Corporación ha valorado la contribución importante de la Unidad de Cuidados Paliativos a toda la comunidad, pertenecieron y fueron fundamentales para el desarrollo de la unidad, miembros como Encarna Nicolás, Carol Sánchez, M^a del Mar Bonilla, Yenifer Lorenzo. Actualmente forman parte del Equipo, María Jesús Pérez Díaz, José Agustín González Moreno, Marta Balboa, Elisa Machín, Elisa Corujo, con la reciente incorporación de José Teudis Fernández Méndez.

Sin lugar a dudas, **son un referente en la asistencia integral eficiente. Ejercer las profesiones desde la consciencia, siempre da óptimos resultados, y ésta, es una prueba de ello.**

La Sociedad actual no puede desvincularse de sus principales valores. Defender el trabajo bien hecho, de gente que desea ayudar desde su profesión, engrandece esta sociedad.

Defender el servicio público, sobre todo, cuando es con entrega, y anteponiendo el beneficio del conjunto de la ciudadanía, desde la labor ejercida, se ha convertido en un concepto casi vanguardista, por quienes intentan denostar el ejercicio público en todos los ámbitos.

Desde este atril aprovecho para defender el trabajo que se hace desde lo público en cualquier terreno, desde el trabajo riguroso, con dedicación y contribución a nuestra comunidad.

Para concluir felicitar a todo el pueblo de San Bartolomé por estos dos galardones, a los premiados y sus familiares, no sólo en mi nombre sino en el de la corporación que tengo el honor de presidir.

Felicidades.

María Dolores Corujo Berriel
Alcaldesa-Presidenta
Corporación Municipal de San Bartolomé